

TOUS LOVERS CALCULATOR

BASES PROMOCIONALES

TOUS Perfumes S.A. (en adelante Tous Perfumes), con domicilio social en la calle Isla de Java 33, Madrid 28034 y con CIF: A-82722042, realiza una campaña de promoción dirigida a los clientes de sus fragancias TOUS.

PRIMERA.- ÁMBITO TERRITORIAL.

La promoción se desarrollará en el ámbito territorial de España, México y Chile.

SEGUNDA.- ÁMBITO TEMPORAL.

La acción promocional se iniciará el día 4 de octubre de 2021 a las 12:00 hrs y finalizará el 22 de noviembre de 2021 a las 23:59hrs (el horario de referencia es de acuerdo con la hora peninsular española).

TERCERA.- ÁMBITO PERSONAL DE LA PROMOCIÓN.

La presente promoción está dirigida a todos los consumidores de fragancias Tous mayores de edad con residencia legal en España, México y Chile.

La promoción es gratuita y no implica compra de producto.

CUARTA.- MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN Y PREMIOS

A través de la web www.tousloverscalculator.com los participantes podrán participar en la acción Tous Lovers Calculator.

¿Cómo participar?

1. Los participantes tendrán que responder una encuesta.
2. Al finalizar la encuesta, para descubrir si son ganadores, los participantes deberán compartir el resultado de la encuesta a través de Facebook, Twitter o WhatsApp (sólo en dispositivos móviles)

Los participantes que compartan el resultado de la encuesta entrarán en el sorteo automático de una fragancia Tous LoveMe o Tous LoveMe The Onyx Parfum, según la fragancia que les haya salido en el resultado final de la encuesta.

Durante el plazo de duración de la promoción habrá 39 momentos ganadores aleatorios, es decir, treinta y nueve personas podrán resultar ganadoras de una fragancia en cualquier momento mientras la promoción esté en vigor.

Los ganadores deberán rellenar un formulario con sus datos de contacto para poder recibir su premio.

PREMIOS:

ESPAÑA: 25 fragancias Tous LoveMe o Tous LoveMe The Onyx de 90ml con un valor total de 2.725 euros.

MEXICO: 6 fragancias Tous LoveMe o Tous LoveMe The Onyx de 90ml con un valor total de 654 euros.

CHILE: 8 fragancias Tous LoveMe o Tous LoveMe The Onyx de 90ml con un valor total de 872 euros.

La notificación a los ganadores se realizará en un período aproximado de 10 días hábiles desde la fecha de cierre de la promoción.

El nombre de los ganadores será publicado en la web de la promoción.

Hecha la notificación indicada, el ganador del premio deberá, en el plazo de CINCO (5) días naturales posteriores a la fecha de envío de dicha notificación, aceptar expresamente el premio. Para cualquier consulta relacionada con el premio, los ganadores pueden ponerse en contacto con Tous Perfumes en la siguiente dirección de correo electrónico: tousperfumes@pyd.es

Aceptado el premio, Tous Perfumes se pondrá en contacto con el ganador, al objeto de hacer la entrega del premio. Con carácter general, y salvo imposibilidad acreditada por el ganador, éste se realizará por envío postal a la dirección indicada a Tous Perfumes. Cualquier tipo de gasto (salvo los gastos de envío) impuesto o tasa que se derive de la entrega del premio correrá por cuenta del ganador.

En caso de no aceptación del premio por cualquier causa (incluyendo la falta de constancia de la aceptación en el plazo anteriormente indicado) o no entrega del mismo por incumplimiento de los requisitos señalados en las presentes bases en el plazo establecido anteriormente por causas no imputables a Tous Perfumes, la condición de ganador del participante de que se trate quedará anulada, perdiendo éste el derecho a recibir el premio correspondiente.

Los premios entregados no serán canjeables en metálico, susceptibles de cambio, alteración o compensación a petición de los ganadores. Queda prohibida la comercialización y/o venta de los premios. El derecho a percibir los premios será intransferible.

Los premios están sujetos a las retenciones fiscales establecidas por la normativa vigente, las cuales serán exigibles conforme a la ley aplicable.

Tous Perfumes no enviará los premios a áreas geográficas distintas al ámbito territorial indicado en la cláusula Tercera anterior.

QUINTA. - REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

No podrán participar en la presente promoción los empleados o colaboradores de aquellas empresas involucradas en la realización de la promoción, los familiares directos de éstos ni las personas menores de edad.

Tous Perfumes será la encargada de certificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las presentes bases por parte de la persona que resulte ganadora y proceder a su identificación.

Se deberán recibir todas las participaciones dentro del período de la promoción para que sean válidas, y Tous Perfumes se reserva el derecho a no considerar válidas aquellas participaciones ilegibles, incompletas, nulas, presentadas fuera del plazo o en términos distintos a los previstos en las presentes bases.

La persona que conteste la encuesta y comparta el resultado en redes sociales se considerará el participante.

Para evitar cualquier duda, una misma persona sólo podrá resultar ganadora de 1 única fragancia durante el plazo de duración de la presente Promoción.

SEXTA. - AUTORIZACIÓN DE LOS GANADORES A TOUS PERFUMES

La aceptación del premio implicará necesariamente que el ganador autoriza a Tous Perfumes a utilizar publicitariamente su nombre e imagen en el material publicitario relacionado con la presente promoción, sin ningún tipo de remuneración.

SÉPTIMA.- ACEPTACIÓN DE BASES

Los participantes, por el mero hecho de participar en la presente promoción, aceptan sus bases y el criterio de Tous Perfumes en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de la misma y, en particular, en lo relativo a la designación del ganador.

OCTAVA.- RESERVAS Y LIMITACIONES.

La participación en la promoción se hará con estricto respeto a las normas de la buena fe. Por ello, cualquier conducta abusiva o fraudulenta podrá dar lugar, a instancia de Tous Perfumes, a la descalificación del participante y la pérdida del derecho a la percepción de cualquier premio que hubiera podido obtener. Se entenderá, a título enunciativo pero no limitativo, que se produce una conducta abusiva o fraudulenta respecto a la promoción cuando se advierta una actitud maliciosa o una participación masiva o desproporcionada, o cuando se produzca cualquier tipo de fraude.

La participación en la presente promoción no otorga al participante ningún derecho de propiedad industrial y/o intelectual o de ningún otro tipo sobre, entre otros, los productos de Tous Perfumes, sus marcas, logos, y/o diseños, cuyos derechos son propiedad exclusiva de Tous Perfumes.

Tous Perfumes se reserva el derecho a aplazar, cambiar, suspender, modificar o cancelar la presente promoción (así como modificar las presentes bases) en cualquier momento en base a necesidades de la misma o cuando concurran circunstancias excepcionales o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en los términos previstos, comprometiéndose a comunicar dichas circunstancias al objeto de que, en la medida de lo posible, se eviten perjuicios a los participantes de la promoción. Tous Perfumes no se responsabilizará de las consecuencias de tales modificaciones.

Tous Perfumes no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente promoción ni del uso que haga el ganador del premio.

En casos de fuerza mayor, Tous Perfumes se reserva el derecho a sustituir los premios por otros de características y valor similar o superior, o a entregar su valor en metálico.

NOVENA.- LEY Y JURISDICCION

La presente promoción se rige por la legislación española. Para el conocimiento de cualquier tipo de litigio que pudiera plantearse en cuanto a la interpretación o aplicación de las presentes bases, tanto TOUS PERFUMES S.A. como los participantes en esta promoción se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid, España, con renuncia expresa a cualquier otro derecho que les correspondiera o fuero propio si lo tuviere.

DECIMA.- DEPÓSITO DE LAS BASES

Las presentes condiciones estarán depositadas, al menos durante todo el periodo de vigencia de la promoción, en las oficinas de TOUS PERFUMES S.A. en la Calle Isla de Java, 33. 28034-Madrid, España, y pueden consultarse personalmente en los horarios de apertura, de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes. También se encuentran publicadas en la página web: www.tousloverscalculator.com

DECIMOPRIMERA. - PROTECCIÓN DE DATOS

Sus datos personales serán tratados por Tous Perfumes con la finalidad de gestionar su participación en la Promoción y para el envío del premio si resultase ganador. Asimismo, en caso de que otorgue su consentimiento, trataremos sus datos para remitirle información relacionada con promociones, descuentos u otras acciones comerciales que puedan resultar de su interés. Usted declara que los datos facilitados son exactos y veraces, obligándose a comunicar a Tous Perfumes cualquier modificación o variación que se produzca en los mismos.

La base para tratar sus datos con la finalidad de gestionar su participación es la aceptación de las presentes bases legales y consiguiente participación en la Promoción. Por otro lado, la base para el tratamiento de sus datos con la finalidad de remitirle comunicaciones sobre nuestros productos y servicios es el consentimiento otorgado, el cual podrá revocar en cualquier momento, sin necesidad de justificar su decisión sin que afecte al tratamiento llevado a cabo de manera previa a dicha revocación.

Asimismo, en el supuesto de que otorguen su consentimiento mediante la marcación de la casilla habilitada a dichos efectos, Tous Perfumes comunicará sus datos personales a Perfumes y Diseño Beauty Advisor

S.L. con domicilio social en Isla de Java 33, 28034, Madrid con la finalidad de remitir a los participantes comunicaciones comerciales por medios electrónicos sobre los productos de marcas de perfumería y cosmética de terceros que comercializa en ciertos centros de El Corte Inglés. Dicho consentimiento podrá ser revocado en cualquier momento, sin necesidad de justificar su decisión sin que afecte al tratamiento llevado a cabo de manera previa a esta revocación.

Mantendremos sus datos personales mientras sea necesario para la gestión de la Promoción o mientras no revoque el consentimiento prestado ni ejerza su derecho de cancelación u oposición al tratamiento de sus datos.

Tous Perfumes no realizará comunicaciones de sus datos personales a terceros, salvo a la empresa de envíos MRW con el único fin de enviarle el premio en caso de resultar ganador.

Los participantes podrán revocar su consentimiento, así como ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de datos y oposición al tratamiento de sus datos, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente, dirigiéndose por escrito a Tous Perfumes S.A. c/ Isla de Java, nº 33, C.P. 28034 Madrid, España, acompañando fotocopia de su DNI o de cualquier otro documento oficial acreditativo de su identidad.

Tous Perfumes se compromete a tratar en todo momento sus datos de carácter personal de forma absolutamente confidencial y de acuerdo con las finalidades previstas en la presente cláusula; y adoptará las medidas de índole técnica y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de sus datos y eviten su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta del estado de la tecnología, la naturaleza de los datos almacenados y los riesgos a que están expuestos.

Por último, le informamos que tiene derecho a recabar la tutela de la Agencia Española de Protección de datos a través de su página web www.agpd.es.

DECIMOSEGUNDA. - EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Esta promoción no está patrocinada, avalada, administrada ni asociada en modo alguno a Facebook, Twitter o Whatsapp, por lo que éstos no asumen ninguna responsabilidad con respecto a la misma. Los participantes de la promoción son conscientes de que proporcionan la información solicitada a Tous Perfumes y no a Facebook, Twitter o Whatsapp. Consecuentemente, cualquier pregunta, comentario o queja en relación con la promoción deberá remitirse a Tous Perfumes y en ningún caso a Facebook, Twitter o Whatsapp.